



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



I.E.S. Nicolás Copérnico



INSTITUTO BILINGÜE

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Cofinanciado por la Unión Europea

PRUEBAS EXTERNAS DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL DE COMPETENCIA EN LENGUA INGLESA 2023-24 (CAMBRIDGE) PARA ALUMNADO DE 4º CURSO DE ESO.

Estimado alumnado y familias:

Os informamos de la próxima celebración de las pruebas externas de certificación de nivel de competencia en lengua inglesa (exámenes de Cambridge) para el alumnado que finaliza sus estudios de E.S.O. el presente curso 2023-24.

Las **pruebas escritas** se desarrollarán en horario escolar el **martes 14 de mayo** de 2024. Los horarios de los exámenes son diferentes y varían en duración para cada nivel. Las pruebas **KET (A2)** se realizarán de **9:30 a 11:10 horas**. Los alumnos y alumnas que se examinen de este nivel **entrarán al centro a las 9:00 horas** y esperarán en el exterior de la cafetería (junto al olivo) a ser llamados para ser conducidos al aula en la que tengan que examinarse.

Las pruebas **PET (B1)** se realizarán entre las **9:00 y las 11:30 horas**. Los alumnos y alumnas que se examinen de este nivel **entrarán al centro a las 8:30 horas** y esperarán en el exterior de la cafetería (junto al olivo) a ser llamados para ser conducidos al aula en la que tengan que examinarse.

Las pruebas **FIRST (B2)** se celebrarán entre las **9:00 a 12.35 horas** y las pruebas **CAE (C1)** entre las **9:00 y las 13 hrs**. Los alumnos y alumnas que se examinen de estos niveles **entrarán al centro a las 8:45 horas** y esperarán en el exterior de la cafetería (junto al olivo) a ser llamados para ser conducidos al aula en la que tengan que examinarse.

Al finalizar las pruebas escritas el alumnado de 4ºESO permanecerá en el patio disfrutando de tiempo de recreo hasta las **13:25 horas**, momento en el que se reincorporarán con normalidad a sus clases hasta que finalice la jornada escolar.

Las **pruebas orales** se celebrarán en horario escolar el próximo **viernes 24 de mayo**. Se informará de forma individualizada del horario de las mismas según nivel.

Os recordamos que la asistencia y la realización de estas pruebas es obligatoria y que las ausencias que no sean por causa de fuerza mayor y no estén debidamente justificadas documentalmente resultarán en la pérdida de los derechos de examen.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Los alumnos/as deben venir provistos de material de escritura (**BOLÍGRAFO AZUL O NEGRO, LÁPIZ, GOMA DE BORRAR Y SACAPUNTAS**). **No se puede utilizar corrector (Tippex o similares)** por lo que no es necesario traerlo.
- **TODOS LOS ALUMNOS/AS DEBEN VENIR PROVISTOS DE SU DNI, NIE o pasaporte o en su defecto, carnet de estudiante del instituto con fotografía. Esta documentación será requerida por los examinadores a la entrada del aula y es imprescindible para poder realizar el examen.**
- Los alumnos/as **no podrán acceder a las aulas donde se realizarán los exámenes con ningún tipo de dispositivo electrónico** (smartphone, smartwatch, auriculares etc). **Se recomienda, por tanto, no traerlos al centro.** Se proporcionará un lugar adecuado durante los exámenes para que los alumnos puedan dejar sus dispositivos en caso de traerlos, pero éstos tendrán que ser entregados obligatoriamente para su custodia durante el examen. Si los alumnos o sus padres o tutores legales del alumnado necesitan ponerse en contacto por algún asunto urgente pueden hacerlo a través del teléfono fijo del centro.
- Presentarse a las pruebas supone la aceptación de las **NORMAS DEL EXAMEN**, fijadas por Cambridge English Assessment. Entre estas normas se encuentran las siguientes:
 1. *Mantener un comportamiento correcto en todo momento.*
 2. *Seguir las instrucciones de los examinadores.*
 3. *Respetar el silencio y el trabajo de los compañeros.*



CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES,
CIENCIA Y PORTAVOCÍA



Cofinanciado por
la Unión Europea

4. *No utilizar lenguaje ofensivo, discriminatorio o que atente contra la dignidad de las personas y/o los Derechos Humanos ni en los exámenes ni durante el desarrollo de los mismos.*
5. *No copiar ni permitir copiar a otros.*
6. *No introducir ningún tipo de dispositivo electrónico en el aula (smartphone, smartwatch, auriculares etc.)*

Cualquier alumno o alumna que incumpla estas normas se expone a que su examen no sea corregido y a que su candidatura sea invalidada sin derecho a repetición.

- Se recordará a los alumnos/as cuál es el nivel del que tienen que examinarse antes de acceder a las pruebas y en que aula tienen que examinarse. La matrícula de los exámenes se cerró en febrero de acuerdo a los certificados oficiales que constan en la Secretaría del centro y a los criterios acordados por el profesorado del Departamento de Inglés y la coordinación bilingüe del centro para aquellos alumnos/as que no poseen certificados previos. Les recordamos que el IES Nicolás Copérnico no está autorizado a realizar ninguna modificación del nivel de la prueba en que se encuentra matriculado el alumnado.
- Todos los certificados, una vez emitidos, serán enviados al centro y entregados en Secretaría a los padres, madres o tutores legales o a los alumnos/as mayores de 16 años previa identificación y firma de un recibi. Se informará a través de la página web del centro cuando se encuentren disponibles.
- Ante cualquier duda, por favor póngase en contacto con la Coordinadora Bilingüe del Centro.

Muchas gracias por su colaboración.

Atentamente,

Raquel Romero Pérez

Coordinadora Jefe del Programa Bilingüe

IES Nicolás Copérnico

Parla a 09 de mayo de 2024

